

Observatorio e-igualdad: Resumen ejecutivo

Proyecto e-igualdad

Las nuevas tecnologías están transformando la vida económica y social. La implantación de la Sociedad de la Información (SI) se asume como un reto imprescindible para garantizar el desarrollo sostenible y evitar que aparezcan nuevas formas de desigualdad. Una SI que se construya sin las mujeres será una sociedad de tecnologías, no de personas. La SI ha de ser por tanto una SI para la igualdad, para la igualdad de género.

Desde finales de 2006, [Fundación Directa](#), la [Universidad Complutense de Madrid](#) y la [Asociación e-mujeres](#) han ejecutado el Proyecto e-igualdad, aprobado en el marco de la convocatoria 2006 para el fomento de la igualdad de género del [Plan Avanza](#), y reconocido con el primer premio en dicha categoría de los 'Premios Avanza'.

El objetivo general del proyecto e-igualdad ha sido y es poner de relieve la necesidad de impulsar la inclusión de las mujeres en la SI, y situar con solidez los temas de SI e Igualdad de Género en la agenda pública, empresarial y social, para que los y las agentes clave incorporen esta perspectiva dentro de sus estrategias e intervenciones. Para ello, el Proyecto e-igualdad se estructura en torno a [tres ejes de actuación](#):

Observatorio e-igualdad. A través de él se ha consolidado el conocimiento en torno a la temática de SI e igualdad, al combinar objetivos de carácter estratégico y práctico: proporcionar información para la toma de decisiones, elaborar propuestas de actuación, promover la sensibilización social y evaluar políticas y actuaciones. Para la orientación de estas labores se ha contado con un **Consejo Asesor**, integrado por personas relevantes o en puestos de responsabilidad dentro del sector y la investigación TIC en España.

Portal www.e-igualdad.net. Concebido como un elemento de sensibilización y difusión general del proyecto, así como un espacio de estímulo y apoyo especializado para promotores públicos y privados que desarrollan políticas o iniciativas en este campo, aportándoles estrategias, datos, información, materiales, herramientas, experiencias y bibliografía para impulsar su trabajo en esta materia.

Sensibilización e-igualdad. Elaboración y distribución de materiales de apoyo a la e-igualdad (igualdad de oportunidades en relación a las TIC): 'Guía de Internet en Igualdad' para Administraciones Públicas, 'Claves no sexistas de productos TIC' para empresas del sector y 'Guía ParTICipa' para las asociaciones de mujeres. Asimismo, se ha realizado un taller de sensibilización para estas asociaciones.

OBSERVATORIO: Aproximación cuantitativa: Los HECHOS

El análisis pormenorizado de la situación de la SI en España desde una perspectiva de género (los hechos), mediante la explotación exhaustiva de la información estadística disponible, ofrece resultados novedosos y altamente significativos sobre el fenómeno de las TIC, la situación de la SI en España, su impacto sobre mujeres y hombres y, en definitiva, la brecha digital de género.

En el conjunto de la UE se constata el permanente crecimiento de las infraestructuras TIC en todos los países de la Unión en los últimos años. Existen importantes diferencias, no obstante, entre los países más avanzados –Escandinavos y Norte Europeos- y los de segunda velocidad –países Meridionales, entre los que encontramos a España. En estos últimos, los índices de difusión de Internet se reducen prácticamente a la mitad. Es más, esa “brecha geográfica” (norte-sur) en la incorporación a Internet de los hogares europeos, convive con otra brecha de carácter transversal, la brecha digital de género: las europeas se encuentran diez puntos por debajo de la media masculina.

Dentro de estos patrones generales, España no es una excepción. Tomando como referente estadístico la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (primer semestre del año 2006, INE) y, tras llevar a cabo una explotación propia a partir de los “microdatos”, combinando en el análisis de las distintas variables el sexo con la edad, los niveles de estudios y las situación laboral, se obtuvieron datos nunca antes mostrados.

En primer lugar, conscientes de que la relación de los individuos con la tecnología está ligada a la dotación física de los hogares, el análisis de la intensidad tecnológica de los hogares ha puesto de manifiesto la existencia de dos líneas de fractura, que marcan a su vez las diferencias entre los hogares de carácter más tradicional –o menos tecnificados- y aquellos otros que cuentan con una dotación tecnológica más avanzada.

- La primera **fractura tecnológica** es la que separa a los **hogares tradicionales** y de **IT media**, de los de **IT alta** y **avanzados**, y revela que si bien la práctica totalidad de las viviendas españolas cuenta con alguna o varias de las TIC tradicionales (situación de más del 90%), su número desciende significativamente al considerar también la posesión de ordenador y/o la posibilidad de acceder a Internet.
- La **segunda fractura** –la más importante de cara a la potencialidad de la incorporación y desarrollo de las TIC en España- se observa entre los **hogares de intensidad tecnológica más avanzada**, esto es, que disponen de ordenador portátil o PDA y/o conexión a Internet de alta velocidad, y que sólo suponen uno de cada tres casos considerados.

Intensidad TIC de los hogares españoles: principales resultados

	TRADICIONALES		IT MEDIA			IT ALTA		AVANZADOS	
	mujer	hombre	mujer	hombre		mujer	hombre	mujer	hombre
No ha utilizado nunca un PC (%)	45,7	38,1	40,5	34,2		29,9	22,7	18,5	11,3
Ha usado Internet alguna vez (%)	45,5	54,3	50,1	58,0		61,0	70,0	75,8	85,9
Lugar de acceso a Internet	mayor uso de cibercafés y centros públicos				↔	mayor uso de vivienda y/o centro de trabajo			
Empleo	menor nivel de empleo				↔	mayor nivel de empleo			
Tipo de hábitat	menor densidad de población				↔	mayor densidad de población			
Tipo de hogar	mayor presencia de hogares unipersonales				↔	mayor presencia de hogares multipersonales			
Menores de edad	hogares sin menores				↔	presencia de menores en el hogar			

Fuente: Observatorio e-igualdad (Universidad Complutense), explotación propia de la Encuesta TIC-H 2006 (INE)

Al analizar cómo se posicionan en este escenario mujeres y hombres, se observa cómo, si bien cuanto más tecnológico es el hogar mayor proporción de internautas existe, también tienden a aumentar las diferencias entre hombres y mujeres, en detrimento de estas últimas. Esta situación se presenta además asociada tanto a **factores socioeconómicos** (como, por ejemplo, la situación laboral) como a **factores de naturaleza contextual** (hábitat, tipo de hogar y presencia de menores en la vivienda).

En segundo lugar, el análisis pormenorizado permite concluir que el **impacto de las TIC sobre las mujeres presenta importantes diferencias respecto a sus homólogos masculinos**, y que además **existen diversos niveles en la brecha digital de género**, que impiden que la mujer se incorpore y participe en la SI en igualdad de condiciones.

❖ La brecha digital de género es una brecha de acceso

La brecha digital de género es una brecha de acceso, y esto se pone de manifiesto al considerar dos variables fundamentales:

- La e-experiencia (experiencia en el uso de Internet): Los hombres tienen más e-experiencia que las mujeres (especialmente entre usuarios de 35 a 64 años), pero las mujeres son mayoría en las incorporaciones más recientes.
 - Correlación negativa con la edad: a mayor edad, menor e-experiencia.
 - Correlación positiva con el nivel de estudios y el empleo.
- La e-intensidad (intensidad de uso de Internet): Las mujeres son usuarias menos intensivas que los hombres al acceden con menos frecuencia y conectarse menos horas.
 - La educación es una variable clave: entre la población con estudios universitarios, las diferencias de género en la frecuencia se agudizan (posiblemente debido a la feminización de disciplinas no técnicas, frente a técnicas).

Si bien el volumen de población usuaria de Internet ha aumentado en España de forma considerable en los últimos años, el porcentaje de mujeres internautas está todavía muy por detrás del de los hombres (diferencias en aumento). Esto puede deberse a una menor disponibilidad de tiempo libre (dobles jornadas), a una menor incorporación al mercado laboral (además se incorporan a entornos menos informatizados), así como a mayores dificultades en el acceso a recursos financieros y a cubrir los costos del equipamiento y acceso.

❖ **La brecha digital de género es una brecha de alfabetización digital y capacidades**

Aunque las diferencias de acceso entre hombres y mujeres se dan en todas las sociedades actuales, tanto en contextos de economías avanzadas como de economías en desarrollo, con el paso del tiempo y el aumento de las infraestructuras, esta brecha tiende a disminuir en algunos de ellos. No desaparece, sin embargo, la brecha, sino que las diferencias se manifiestan de forma más compleja, en cuanto al tipo de uso de Internet que se hace, a la intensidad del mismo y a las habilidades. Estas diferencias implican situaciones de desigualdad de alcance e implicaciones tan grandes o mayores que las primeras, y que constituyen lo que ha venido a denominarse **segunda brecha digital de género**.

Como consecuencia, el acceso no se garantiza únicamente con un mayor número de ordenadores, sino que se refiere también a la oportunidad de hacer uso de las TIC (conocimiento e interés). De hecho, la escasa incorporación de las mujeres al ciberespacio está también relacionada con las **menores habilidades de las usuarias** (como mostramos a través del sistema de indicadores SIGTIC que hemos creado), en términos de **alfabetización digital y capacidades (info-habilidades y e-capacidades)**, que dificultan que puedan extraer el máximo provecho de las TIC.

❖ **La brecha digital de género es una brecha de usos**

Más allá de lo que podríamos calificar como una **perspectiva cuantitativa del e-acceso**, el análisis de los usos que mujeres y hombres hacen de Internet y sus muchas posibilidades, aporta una información adicional de gran valor y llena de matices cualitativos.

Los diferentes usos de Internet están posiblemente determinados por las diferencias en el e-acceso (acceso a Internet), así como en las info-habilidades y las e-habilidades. **La brecha digital de género es una brecha de usos**, y esto se pone de manifiesto al considerar las siguientes variables:

E-comunicación (servicios online con fines de comunicación): Los hombres usan más el correo electrónico que las mujeres.

- Correlación negativa con la edad (de forma más acusada entre las mujeres).
- Correlación positiva con el nivel de estudios: a mayor nivel de estudios, mayor es el uso del correo electrónico.

E-información/ocio (servicios de información u ocio online): La actividad que más realizan los usuarios (mujeres y hombres) es *navegar (buscar información)*. Sin embargo, *mientras* que ellas prefieren hacer un uso más práctico o funcional (información relacionada con la salud y la formación), los usuarios optan por aquellos con mayor contenido de ocio (juegos, música o prensa) o que requieren unas capacidades de mayor contenido tecnológico (crear páginas Web).

- Diversidad de usos según el nivel de estudios y el empleo.

E-administración (servicios de las AAPP online): La utilizan más los hombres, especialmente en la declaración de impuestos (con diez puntos de diferencia).

E-comercio (compraventa de bienes y servicios online) y e-banca (servicios financieros online): Los hombres optan por servicios que requieren capacidades de mayor contenido tecnológico (aspecto posiblemente determinado por las diferencias en el e-acceso y en las e.habilidades).

- El uso del comercio y la banca electrónica es un terreno de predominio claramente masculino.
- Correlación positiva con el nivel de estudios y el empleo (tanto entre hombres como mujeres).
- La edad es una variable clave: las diferencias en el uso de la e-banca son menores entre usuarios y usuarias más jóvenes.

La e-formación (servicios de formación online): Campo de dominio femenino. Es más, usuarias y usuarios optan por diferentes servicios de formación, y así mientras que ellas prefieren los cursos y la enseñanza reglada, los usuarios optan por el auto-aprendizaje con libros o manuales.

❖ La brecha digital de género es una brecha de habilidades

En relación con la info-habilidades, tanto para las mujeres como para los hombres usuarios, las tareas más frecuentes son copiar o mover ficheros o carpetas, usar *cortar y pegar* en un documento y, en menor medida, emplear fórmulas aritméticas simples en una hoja de cálculo. Las mayores diferencias entre uno y otro sexo aparecen en relación con tareas algo más complicadas como instalar dispositivos (módem o una impresora, con la diferencia más notable: 20 puntos porcentuales a favor de los hombres) y de otras propias de perfiles de usuarios más avanzados, como comprimir ficheros (12,5 puntos de diferencia a favor de ellos) o escribir un programa usando un lenguaje de programación (que sólo afirman haber realizado un 22,7% de usuarios y un 14,2% de usuarias). Estas diferencias no se borran completamente entre las y los usuarios más jóvenes o con estudios universitarios.

Algo parecido ocurre con las e-habilidades. En las más frecuentes (utilizar buscadores de información, enviar correos con ficheros asociados), las diferencias entre uno y otro sexo son escasas. Sin embargo, a la hora de crear páginas Web, compartir ficheros o participar en chats y foros, se aprecian diferencias más importantes, que alcanzan su máxima expresión entre mujeres y hombres con estudios universitarios.

Sistema de indicadores de género y TIC (SIGTIC)

Desde el Observatorio, hemos desarrollado metodologías innovadoras para lograr un aprovechamiento sintético de los datos que facilite la comprensión de la realidad y la toma de decisiones. A partir de la selección ponderada de variables representativas (ranking de variables en función de la intensidad tecnológica y de su impacto de género), obtenidas a partir de las fuentes de información estadística disponibles, se ha creado un modelo de medición (transformando determinadas variables, tras asignar valores a las distintas categorías, en coeficientes cuya suma arroja un valor o puntuación final).

El Sistema de Indicadores Compuestos sobre Género y TIC (SIGTIC) ha permitido trascender la perspectiva fundamentalmente cuantitativa ofrecida por las fuentes secundarias utilizadas (la Encuesta TIC Hogares), al obtener una valoración sintética del concepto contenido en cada variable. Nuestro objetivo es expresar la posición relativa de mujeres y hombres al respecto. Ello permite avanzar de forma significativa en la explicación de los aspectos cualitativos que rodean la participación en la SI desde una perspectiva de género, al delimitar –de la mano del concepto de e-inclusión- de la segunda brecha digital de género.

Tipos de variables seleccionadas:

Ordinales (aplicación directa ponderación)

- **Info-habilidad** (habilidades informáticas)
- **E-experiencia** (experiencia en el uso de Internet)
- **E-habilidad** (habilidades relativas a Internet)
- **E-intensidad** (intensidad de uso de Internet)
- **Frecuencia del e-comercio** (compraventa de bienes y servicios)

Cardinales (recodificación previa a ponderación según número de menciones)

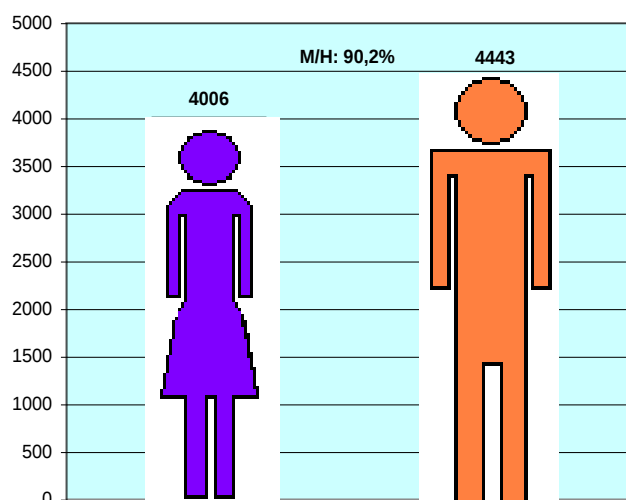
- **E-comunicación** (servicios online con fines de comunicación)
- **E-información/ocio** (servicios de información u ocio online)
- **E-administración** (servicios de las AAPP online)
- **Productos adquiridos mediante el e-comercio**

Principales resultados:

CONCEPTO	PUNTUACIÓN		
	MUJERES	HOMBRES	M / H
E-experiencia	300	314	95,5%
Info-habilidades	455	557	81,7%
E-habilidades	526	668	78,8%
E-intensidad	1652	1775	93,1%
E-comunicación	162	169	95,6%
E-información/ocio	268	284	94,6%
E-administración	174	174	99,9%
E-comercio	469	502	93,4%
TOTAL E-INCLUSIÓN	4006	4443	90,2%

- Desventaja, cuantitativa y cualitativa, de las mujeres usuarias en el acceso y en el uso de Internet.
- Las mayores diferencias por sexo emergen respecto a las e-habilidades (habilidades relativas a Internet) y a las info-habilidades (habilidades informáticas), lo que posiblemente condiciona los diferentes usos.
- Brecha digital de género relacionada con la segunda brecha digital (de alcance muy superior): se basa en el diferente grado de e-inclusión de mujeres y hombres (diez puntos porcentuales): grado de incorporación efectiva.

E-inclusión



Fuente: Observatorio e-igualdad (Universidad Complutense), explotación propia de la Encuesta TIC-H 2006 (INE)

Se comprueba de nuevo la situación de desventaja de las mujeres respecto de los hombres en el campo de las TIC y, de manera concreta, en el acceso y uso de Internet, que –como se detalla en la tabla precedente- se refleja en la totalidad de variables analizadas.

No se trata sólo de una desventaja cuantitativa –determinada por la proporción de personas que acceden a las TIC-, sino también de una desventaja **cualitativa** que afecta de manera decisiva a quienes ya están incorporados a estas tecnologías y que marca una situación de desigualdad, de desigualdad de género. La calificación final de la situación de mujeres y hombres en relación con las TIC en España¹, expresa su nivel de e-inclusión. Como se aprecia en el gráfico, existen diez puntos porcentuales de desigualdad en el grado de **e-inclusión**, esto es, en el grado de incorporación efectiva a Internet de mujeres y hombres.

¹ Centrada en las variables consideradas en este apartado, y por tanto limitada a ellas.

Aproximación cualitativa: TENDENCIAS, ACTITUDES Y OPINIONES

Para mejorar el alcance de **sistema de información sobre género y TIC** existente, un aspecto fundamental para, tras describir y explicar la brecha digital de género, poder reducirla y en último término superarla, se ha realizado un **análisis de carácter cualitativo**. Dicho análisis, si bien no permite llevar a cabo generalizaciones, facilita que emerjan experiencias representativas, diferencias y similitudes, en las **tendencias, actitudes y opiniones** de diversos colectivos de mujeres y hombres ante la SI.

Grupos de discusión

Los **grupos de discusión** (*focus groups*), una técnica que permite recopilar información de acuerdo con guías previamente diseñadas y a través de entrevistas colectivas semi-estructuradas realizadas en grupos semi-homogéneos (de entre 6 y 9 personas), han permitido profundizar en los retos de la SI en relación con la igualdad respecto al acceso, la experiencia y la intensidad, las formas de aprendizaje y los disparadores de necesidad.

Grupos de discusión

- Estudiantes universitarias
- Profesoras de enseñanza media
- Emprendedoras
- Informáticas
- Tele-trabajadoras
- Grupo de control integrado por hombres

Las principales conclusiones del análisis:

❖ **Acceso y uso de las TIC por parte de mujeres y hombres. Disparadores de necesidad**

Las mujeres tienden a hacer un uso del PC e Internet menos intenso que los hombres y más vinculado a objetivos eminentemente prácticos y al desarrollo de otras tareas.

Entre los hombres, predomina un uso más intenso y lúdico, así como mayor interés e incluso fascinación por la tecnología en sí misma.

En relación con el móvil, los patrones se invierten: son los hombres quienes tienden a hacer un uso menos intenso y más práctico.

Los **disparadores de necesidad** para el uso de las TIC son tres: los estudios, la formación y el empleo. De los tres, el más importante en el caso de las mujeres es el empleo. Entre los hombres (también entre las mujeres estudiantes y las ingenieras e informáticas) los usos lúdicos tiene tanta o más importancia.

❖ **Predominio de motivación y satisfacción por el uso de las TIC, salvo entre las profesoras de secundaria**

A diferencia de estudios realizados anteriormente por este mismo equipo, se observa una **alta motivación y valoración de las ventajas de las TIC** entre las mujeres entrevistadas, con la excepción de las profesoras de secundaria.

La **postura más positiva** en relación con las TIC se observa **entre las alumnas universitarias y las estudiantes, ingenieras e informáticas**, que comparten con los hombres un alto interés y satisfacción por su uso. La libertad para explorar y la motivación recibida desde el entorno han favorecido el desarrollo de las actitudes y aptitudes necesarias para adquirir soltura.

En el extremo opuesto, entre las profesoras de secundaria, predomina una actitud de recelo y malestar, relacionada por un lado, con su escasa soltura y, por otro, con la percepción de que el sistema implantado no responde a sus necesidades.

❖ La mayoría no podría prescindir de las TIC

Las mujeres y hombres entrevistados destacan que no podrían prescindir de ellas, al menos en sus circunstancias actuales. El único grupo que puede imaginar su vida sin las TIC es el de las profesoras de secundaria.

❖ Conciliación de la vida laboral y privada

Las diferencias entre hombres y mujeres son destacables en relación con esta problemática.

Los hombres, cuando piensan en sí mismos, perciben que las TIC facilitan la conciliación. Sostienen que “es cuestión de autodisciplina” y “saber ponerse límites” , según el valor que se conceda al trabajo. Cuando piensan en mujeres de su entorno, su discurso cambia, al percibir efectos contrapuestos de las TIC a la hora de conciliar ambas esferas .

Entre las mujeres trabajadoras, se observan cuatro argumentos respecto a la capacidad de las TIC para facilitar la conciliación: 1) **facilitan** la conciliación; 2) acaban generando **sobrecarga de trabajo**; 3) **depende** de las condiciones laborales y de la capacidad de la persona para organizar su propio tiempo y disponer de él; 4) generan **efectos contradictorios**: permiten agilizar determinadas tareas y ahorrar tiempo, pero también implican nuevas tareas y pueden provocar la ampliación de la jornada laboral.

❖ Percepción del tele-trabajo y de la posibilidad de continuar la jornada desde casa

Aunque la mayoría de las tele-trabajadoras se muestran satisfechas con esta modalidad de empleo y destacan que mejora la calidad de vida, perciben también desventajas importantes, que las llevan a considerarlo como una *trampa para las mujeres*.

❖ La situación de las mujeres en el sector TIC: discriminación y segregación horizontal

Las ingenieras e informáticas entrevistadas destacan la **escasa presencia** de las mujeres en el sector TIC, **sobre todo en puestos directivos**, y su **diferente posición**, generalmente relacionada con la atención a la clientela, mientras los hombres tienden a ocupar en mayor medida puestos relacionados con el desarrollo de software y la creación de contenidos.

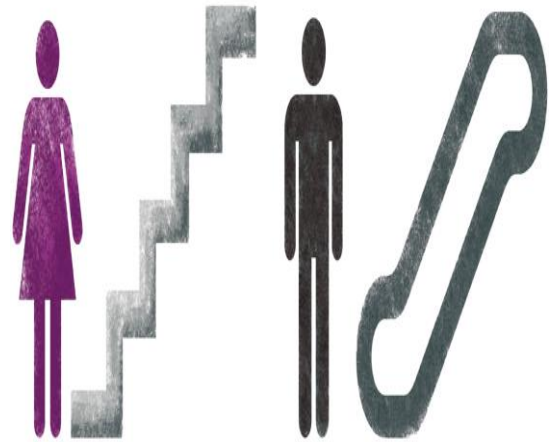
❖ Percepción de las diferencias de género en el uso de las TIC

La mayoría de entrevistadas y entrevistados perciben diferencias de género en el uso de las TIC, más difuminadas entre la población usuaria más joven. Estas diferencias se atribuyen:

- **Entre los hombres**, a un mayor interés y destreza masculinos, así como a una actitud más práctica de las mujeres y a la diferencia de roles.
- **Entre las mujeres**, a factores socioeducativos e históricos, un menor interés de las mujeres vinculado a la educación diferencial. Opinan, así mismo, que la mayoría de los contenidos están diseñados para varones.

Las mujeres líderes en el sector TIC

Las mujeres directivas constituyen modelos de gran influencia en el tejido social, especialmente para las mujeres que desean mejorar su posición en la SI o incorporarse a ella. Para indagar en la persistencia del techo de cristal en el sector TIC, se han realizado **nueve entrevistas en profundidad semi-estructuradas** (a 7 directivas y 2 directivos) de empresas punteras del sector.



Las principales conclusiones del análisis:

❖ Trayectoria profesional: ¿Cómo han llegado hasta aquí?

La trayectoria profesional de las directivas **no es lineal**, lo que refleja una gran iniciativa y capacidad de **adaptación a los cambios**. Para llegar a puestos de responsabilidad, juegan un papel fundamental tanto las **circunstancias personales** como las **redes informales de poder y el mentorazgo**.

❖ Las apariencias y la realidad - ¿Por qué son tan pocas?

La mayoría identifica **la desigualdad existente en el sector TIC**, pero no la discriminación, posiblemente debido a que las actitudes discriminatorias son más sutiles y por tanto **menos visibles**.

Las personas directivas **se enfrentan a grandes obstáculos**. Sin embargo, mientras ellas hacen **malabarismos para conciliar** (reconocen que han tenido que hacer **sacrificios**), ellos parecen **“pagar más gustosamente el precio”**. Se sugiere, en todo caso, que con frecuencia las mujeres se **auto-imponen barreras** (personales) y que **la ambición es una cualidad problemática para ellas**.

Plantean que es imprescindible conseguir un **balance entre lo privado y lo profesional**, pero les resulta **complicado alcanzar ese equilibrio** ya que ausentarse temporalmente del puesto para conciliar conlleva costes. Para gestionar el **“factor tiempo”**, juega un papel muy importante el **“factor pareja”**. Las mujeres, sin embargo, tienden a **“conciliar”** mientras que los hombres **“promocionan”**. Subrayan que **la conciliación** atañe a las personas (mujeres y hombres), las familias y la sociedad, y ésta es una responsabilidad que han de compartir el **Estado y las empresas**.

Reconocen que las **mujeres tienen menos posibilidades**, no sólo por falta de tiempo o falta de interés, sino también por el papel crucial de la participación en **redes informales de poder** (dominadas por hombres) como compromiso o **“exigencia”**.

Hablan de la **nueva cultura organizativa como fenómeno “emergente” pero no consolidado**. Hay determinados aspectos y tareas que requieren la **presencia en la empresa**, y si a esto se suman las **largas jornadas laborales** propias de la función directiva, **las dificultades crecen**. La **visibilidad y el “calentar la silla”** (la cultura del presentismo) todavía se premian (aunque no de manera institucionalizada). **El no estar “se paga”** (puede cuestionarse la profesionalidad y además se pierden el “politiqueo”). En resumen, ellas **pueden, pero con dificultad**.

Plantean que existe un **modelo de igualdad emergente**, consecuencia del **“empuje” actual de las mujeres** y del que los hombres puedan estar **“echando el freno”**.

Respecto a la **legislación a favor de la igualdad de género** y, en concreto, a las **cuotas femeninas**, se aprecian **tres tipos de discursos que a veces se combinan**:

- Las **cuotas** son **funcionalmente admisibles** y, en términos generales, no sólo buenas, sino **necesarias**.
- A favor de la **discriminación positiva** y, en concreto, de las **cuotas sólo con carácter transitorio o únicamente en las candidaturas**.
- Este tipo de medidas son más **perjudiciales que beneficiosas para las mujeres** porque llevan a cuestionar los méritos y la valía personal, y además son innecesarias al tiempo que discriminatorias.

Proponen legislar no sólo para la conciliación (tomando como referencia los países del Norte de Europa), sino también para promover cambios en la cultura organizativa (cambiar las actitudes, racionalizar horarios, fomentar el “mentorazgo” y la creación de redes de apoyo entre mujeres, hacer visibles historias de éxito, etc.).

Perfil de las directivas

- Sienten pasión por su trabajo.
- Tienen gran ambición, que no les impide estar consagradas a su trabajo y a su familia.
- Hacen muchos sacrificios, principalmente en el ámbito personal.
- Optan por ser competentes más que competitivas.
- No tienen sentimiento de culpa por sus renuncias: visión pragmática.
- Reconocen la falta de un esquema a seguir, de *role models*.
- Hablan de una cierta soledad.
- No tienen un espíritu gregario ni asociacionista (“después del trabajo”).
- No siempre tienen “padrinos”, y casi nunca “madrinas”.
- Su estilo directivo se define fundamentalmente en torno a:
 - El trabajo en equipo.
 - La cooperación más que la competitividad.
 - La “dirección de puertas abiertas” (mundo emocional y cuestiones personales).
 - Persuasión para estimular y seducir a equipos.

Conclusiones

A modo de conclusión, cabe destacar los siguientes aspectos:

❖ La importancia de hacer visible la brecha de género

- La 1ª brecha digital (acceso) se está reduciendo, pero hay colectivos de mujeres que no acceden (edad, estudios, empleo).
- La 2ª brecha digital (usos) es más compleja y difícil de superar.
 - La edad sólo explica parcialmente las diferencias de uso.
 - El nivel de estudios no reduce la brecha de usos en la medida esperable.
 - La situación laboral (empleo) influye especialmente en las diferencias entre mujeres, no así entre los hombres.

❖ La necesidad de continuar el análisis de las diferencias de género en acceso y uso

- Entre mujeres y hombres.
- Entre las propias mujeres, estudiando a diferentes colectivos de mujeres con especiales problemas de acceso y uso.

❖ Es imprescindible analizar las diferencias de género en los grupos mejor preparados: mujeres universitarias, profesoras, emprendedoras, directivas, con un enfoque cualitativo orientado a detectar las barreras culturales e institucionales a la igualdad de género en los puestos de liderazgo.

Algunas recomendaciones

Algunas iniciativas en las que deberían involucrarse todos los agentes implicados en la SI, y muy especialmente los entes públicos, son las siguientes:

Sistema de información sobre género y TIC

- Promover la elaboración, recogida y análisis de fuentes estadísticas desagregadas por sexo de manera sistemática y coordinada.
- Desarrollar indicadores, tanto de naturaleza cuantitativa como cualitativa, relativos a la participación de las mujeres en la SI.
- Llevar a cabo investigaciones académicas que permitan identificar las causas y el impacto de la brecha digital de género, así como elaborar recomendaciones que favorezcan la construcción de una SI más justa e igualitaria.

El acceso universal e igualitario

- Promover el acceso universal y la participación equitativa de hombres y mujeres en la SI.
- Comprometerse a eliminar las disparidades existentes en términos de acceso y de participación en la SI, especialmente en lo que se refiere al aumento de la brecha digital de género.

La formación (alfabetización digital y e-capacidades)

- Informar sobre el potencial y el impacto que brindan las TIC en la sociedad en su conjunto.
- Desarrollar programas de formación y capacitación TIC que permitan no sólo incluir a las mujeres, sino también facilitar su transición de usuarias elementales a usuarias avanzadas.
- Promover la formación TIC, con objeto de aumentar vocaciones técnicas que permitan capacitar a las mujeres para participar en igualdad con los hombres en este ámbito.

Los usos

- Definir estrategias para garantizar la utilización más productiva y eficaz de las TIC.
- Promover campañas que contribuyan a transformar tanto los roles de género asignados a hombres y mujeres como los contenidos de la Web, con objeto de no perpetuar imágenes estereotipadas y sexistas y de incorporar la contribución de las mujeres al mundo de las TIC.

Unas TIC inclusivas

- Identificar estrategias que promuevan la igualdad de oportunidades en el acceso, la formación y el uso que hombres y mujeres hacen de las TIC, con objeto de contribuir a empoderar a las mujeres y a la mejorar el bienestar de la sociedad en su conjunto.
- Promover la representación de las mujeres en todas las estructuras de decisión en el ámbito de las TIC y visibilizar modelos de "éxito" en el sector, con miras a eliminar el techo de cristal: promover cambios y medidas innovadoras en la cultura organizativa
- Comprometerse a que la perspectiva de género esté presente en las políticas de la SI y que la SI lo esté en las políticas de género.